República de Colombia

Corte Constitucional
Presidencia

Bogotá D.C., dieciocho (18) de marzo de dos mil dieciséis (2016).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves treinta y uno (31) de marzo** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.** con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE E-015 Audiencia privada
Excusa del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gabriel Vallejo López, para atender citación de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

2. EXPEDIENTE E-016 Audiencia privada
Excusa del Ministro de Vivienda, Luis Felipe Henao Cardona, para atender citación de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

3. EXPEDIENTE E-017 Audiencia privada
Excusa de la Viceministra de Minas María Isabel Ulloa Cruz, para atender citación de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

4. EXPEDIENTE E-018 Audiencia privada
Excusa de Alfred Ignacio Ballesteros Alarcón, entonces Director de la CAR para atender citación de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

5. EXPEDIENTE PE-044 (M. P. Gloria Stella Ortiz Delgado) – *vence abril 1º de 2016*
Norma revisada: Proyecto de Ley Estatutaria 187 de 2014 Cámara-078 de 2014 Senado. Modificación arts. 15 y 16 de la Ley Estatutaria 270 de 1996
SALAS DE DESCONGESTIÓN LABORAL. Creación de cuatro salas de descongestión laboral en la Corte Suprema de Justicia por un período de ocho años.

6. EXPEDIENTE D-10911 (M. P. Alejandro Linares Cantillo – *vence abril 5 de 2016*
Norma acusada: LEY 1753 DE 2015 Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (art. 191, parcial)
ALUMBRADO PÚBLICO. Reemplazo del impuesto de alumbrado público por una contribución parafiscal.

7. EXPEDIENTE D-10950 (M. P. María Victoria Calle Correa) – *vence abril 6 de 2016*
Norma acusada: LEY 906 DE 2004 (art. 242, parcial)
OPERACIÓN ENCUBIERTA. Investigación acerca del si el indiciado o imputado continúa desarrollando actividad criminal. Control de legalidad dentro de las 36 horas siguientes.

8. EXPEDIENTE D-10945 (M. P. Alberto Rojas Ríos) – *vence abril 7 de 2016*
Norma acusada: LEY 1448 DE 2011 (art. 3º, parág. 1, parcial)
DEFINICIÓN DE VÍCTIMA. Reparación a miembros de la fuerza pública en carácter de víctimas.

9. EXPEDIENTE D-10913 (M. P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub) – *vence abril 19 de 2016*
Norma acusada: LEY 769 DE 2002 (art. 59, parcial)
PEATONES ESPECIALES. Los ancianos deben estar acompañadas al cruzar las vías por personas mayores de dieciséis años.

10. EXPEDIENTE D-10957 (M. P. María Victoria Calle Correa) – *vence abril 18 de 2016*
Norma acusada: LEY 1753 DE 2015 (art. 15, num. 5, parágrafo parcial)
PENSIONES SECTOR HOTELERO. Destinación de recursos del Fondo nacional de Turismo para el fondo fiduciario para la financiación del pasivo laboral y pensional de este sector

11. EXPEDIENTE D-10960 (M. P. María Victoria Calle Correa) – *vence abril 18 de 2016*
Norma acusada: LEY 1564 DE 2012 (art. 455, numeral 7)
PRODUCTO DE UN REMATE. Plazo para que el rematante demuestre el monto por impuestos, servicios públicos, cuotas de administración, parqueo o depósito hasta la entrega del bien rematado.

12. EXPEDIENTE D-10969 (M. P. Luis Ernesto Vargas Silva) – *vence abril 19 de 2016*
Norma acusada: LEY 1564 DE 2012 (art. 419, parcial)
PROCESO MONITORIO. Limitado a las obligaciones dinerarias.

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA
Presidenta